



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Comité Técnico Interno de Administración de Documentos
del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (COTECIAD)

Acta de la sesión del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos celebrada el 30 de enero de 2026.

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, siendo las nueve horas con once minutos del treinta de enero de dos mil veintiséis, se reúnen de manera presencial las personas integrantes del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, fracción XXXV de la Ley General de Archivos, así como 4, apartado B, fracción II, 101 y 104 de los Lineamientos de Gestión Documental del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, para celebrar sesión ordinaria, conforme al siguiente desarrollo:

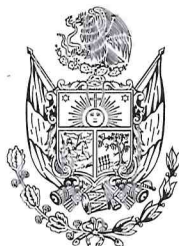
Presidenta Suplente en funciones (Mtra. Ma. del Carmen Reséndiz Corona): Siendo las nueve horas con once minutos del treinta de enero de dos mil veintiséis, damos inicio a la sesión ordinaria presencial del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, la cual se celebra con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, fracción XXXV de la Ley General de Archivos, así como 4, apartado B, fracción II, 101 y 104 de los Lineamientos de Gestión Documental del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

Para el desahogo del primer punto del orden del día, solicito a la Secretaría Técnica en funciones verificar la existencia del quórum legal.

Secretaria Técnica en funciones (Ing. Alejandra Corona Villagómez): Con gusto, Presidenta. En atención a su instrucción, procedo a verificar el quórum legal, refiriéndome a las personas integrantes del Comité presentes:

Lcda. Lucero Lugo Camacho en suplencia del Mtro. Juan Ulises Hernández Castro, Auxiliar Jurídico de la Secretaría Ejecutiva, Presente; Mtra. Ma. del Carmen Reséndiz Corona, en suplencia de la Mtra. Noemí Sabino Cabello, Auxiliar Jurídico de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Presente; Mtra. Clarissa Oviedo García, Directora Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Presente; Lcda. Gloria Lorena Almazán Robles, Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación, Presente; Lcdo. Juan Carlos Aguilar Breña en suplencia del Mtro. Raúl Ríos Ugalde,

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Comité Técnico Interno de Administración de Documentos
del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (COTECIAD)

Auxiliar de Contraloría General, Presente; Ing. Raúl Islas Matadamas, Director de Tecnologías de la Información, Presente; Lcdo. Héctor Maqueo González, Coordinador de Comunicación Social, Presente; M. en I. Óscar Torres Rodríguez, Coordinador Administrativo, Presente; Lcda. Maria Elena Negrete Barajas, en suplencia de la Lcda. Militza Yazmín González Carranza, Presente; Lcda. Juana María Fernanda Sánchez Mendoza, Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, Presente; y la de la voz, Ing. Alejandra Corona Villagómez, Titular de la Unidad de Transparencia, Presente.

Secretaría Técnica en funciones: Informo que se cuenta con el quórum legal para sesionar. En consecuencia, se declara formalmente instalada la sesión; por tanto, los acuerdos y determinaciones que se tomen tienen el carácter de válidos y legales. Es cuánto.

Presidenta Suplente en funciones: Solicito a la Secretaría Técnica dar cuenta del segundo punto del orden del día.

Secretaría Técnica en funciones: El segundo punto corresponde a la aprobación del orden del día propuesto, el cual fue notificado oportunamente junto con la convocatoria y documentación anexa; por lo que, con fundamento en los artículos 54 y 55, fracción V del Reglamento Interior del Instituto, no es necesaria su lectura.

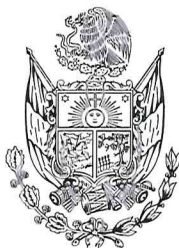
Presidenta Suplente en funciones: Está a consideración de las personas integrantes el orden del día. Asimismo, les informo que este es el momento para registrar algún tema que deseen abordar en asuntos generales. De no existir comentarios, solicito a la Secretaría Técnica tomar la votación correspondiente.

Secretaría Técnica en funciones: Consulto a las personas integrantes el sentido de su voto de forma económica; quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Secretaría Técnica en funciones: Se contabilizan once votos a favor. Informo que el orden del día se aprueba por unanimidad.

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Comité Técnico Interno de Administración de Documentos
del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (COTECIAD)



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Presidenta Suplente en funciones: Solicito a la Secretaría Técnica dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

Secretaria Técnica en funciones: El tercer punto corresponde a la actualización de la integración del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, derivado de los cambios en la titularidad de las áreas que lo conforman, así como la designación del cargo de Presidencia.

Presidenta Suplente en funciones: Al respecto, señalo que dicha integración se realiza con fundamento en el artículo 4, apartado B, fracción II de los Lineamientos de Gestión Documental del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, que establece que el COTECIAD es un órgano colegiado integrado por las personas titulares de las unidades administrativas del Instituto, como un grupo interdisciplinario responsable de promover y garantizar la correcta gestión documental y la administración de los archivos institucionales, en concordancia con lo previsto en el artículo 4, fracción XXXV de la Ley General de Archivos.

En ese contexto, informo que derivado de las designaciones realizadas por el Consejo General del Instituto durante el ejercicio dos mil veinticinco, se incorporan formalmente a este Comité la Lcda. Gloria Lorena Almazán Robles, Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación, así como la Ing. Alejandra Corona Villagómez, Titular de la Unidad de Transparencia.

Por lo anterior, la integración actualizada del Comité queda conformada de la siguiente manera: Mtro. Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo; Mtra. Noemí Sabino Cabello, Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos; Mtra. Clarissa Oviedo García, Directora Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos; Lcda. Gloria Lorena Almazán Robles, Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación; Mtro. Raúl Ríos Ugalde, Contralor General; Ing. Raúl Islas Matadamas, Director de Tecnologías de la Información; Lcdo. Héctor Maqueo González, Coordinador de Comunicación Social; M. en I. Óscar Torres Rodríguez, Coordinador Administrativo; Lcda. Militza Yazmín González Carranza, Titular de la Unidad de Género e Inclusión; Lcda. Juana María Fernanda Sánchez Mendoza,

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Comité Técnico Interno de Administración de Documentos
del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (COTECIAD)

Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización; y la de la voz, Ing. Alejandra Corona Villagómez, Titular de la Unidad de Transparencia.

Presidenta Suplente en funciones: Asimismo, hago del conocimiento que, conforme al artículo 18 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, cada comité contará con una Secretaría Técnica, y que, en vinculación con los artículos 4, apartado B, fracción IV de los Lineamientos de Gestión Documental del Instituto, así como 4, fracción X y 51 de la Ley General de Archivos, dicha función recae en la persona titular de la Unidad de Transparencia. En consecuencia, la Ing. Alejandra Corona Villagómez funge como Secretaria Técnica del Comité.

Ahora bien, a efecto de cumplir con lo dispuesto en el Título Tercero del Reglamento Interior del Instituto, particularmente en su artículo 63, que establece que corresponde a la Presidencia del órgano colegiado conducir las sesiones con el auxilio de la Secretaría, se propone realizar la elección de la persona que fungirá como Presidenta o Presidente del Comité, mediante votación secreta.

Secretaria Técnica: En atención a su instrucción, procedo a repartir las papeletas correspondientes para la votación secreta. Habiendo concluido la votación, procedo a la apertura de la urna transparente y a realizar el conteo de los votos emitidos, dando cuenta del resultado siguiente: cinco votos para la Mtra. Noemi Sabino Cabello, dos votos para el Mtro. Oscar Torres Rodríguez, dos votos para la Lcda. Juana María Fernanda Sánchez Mendoza, un voto para el Mtro. Juan Ulises Hernández Castro, un voto para el Mtro. Raúl Rios Ugalde. Por tanto, resulta electa como Presidenta del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, la Mtra. Noemi Sabino Cabello, Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.

Presidenta Suplente: En nombre de la Mtra. Noemí Sabino Cabello, agradezco la confianza de las personas integrantes del Comité por considerarla como la persona idónea para asumir este cargo. A partir de este momento asumo la conducción de la sesión como Presidenta suplente del Comité con el auxilio de la Secretaría Técnica.

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Comité Técnico Interno de Administración de Documentos
del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (COTECIAD)

Secretaria Técnica: Tomo nota del resultado y continúo con el desarrollo de la sesión conforme al orden del día aprobado.

Presidenta Suplente: Una vez realizada la actualización de la integración del Comité y la designación de la Presidencia, procedemos al desahogo del cuarto punto del orden del día. Solicito a la Secretaria Técnica dar cuenta de este.

Secretaria Técnica: Con gusto, Presidenta. El cuarto punto del orden del día corresponde a la presentación y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos celebrada el treinta de enero de dos mil veinticinco, misma que fue remitida con antelación a las personas integrantes del Comité para su conocimiento y observaciones.

Presidenta Suplente: Integrantes del Comité, el acta de referencia se encuentra a su consideración. Si existe algún comentario, corrección o aclaración, este es el momento de manifestarlo. No habiendo intervenciones, solicito a la Secretaria Técnica proceder a tomar la votación correspondiente.

Secretaria Técnica: Consulto a las personas integrantes el sentido de su voto de forma nominal para la aprobación del acta: Lcda. Lucero Lugo Camacho | A favor; Mtra. Ma. del Carmen Reséndiz Corona | A favor; Mtra. Clarissa Oviedo García | A favor; Lcda. Gloria Lorena Almazán Robles | A favor; Lcdo. Juan Carlos Aguilar Breña | A favor; Ing. Raúl Islas Matadamas | A favor; Lcdo. Héctor Maqueo González | A favor; M. en I. Óscar Torres Rodríguez | A favor; Lcda. María Elena Negrete Barajas | A favor; Lcda. Juana María Fernanda Sánchez Mendoza | A favor; y la de la voz, Ing. Alejandra Corona Villagómez | A favor. Doy cuenta de once votos a favor; en consecuencia, queda aprobada el acta de la sesión ordinaria celebrada el treinta de enero de dos mil veinticinco.

Presidenta Suplente: Solicito a la Secretaria Técnica proceder al desahogo del quinto punto del orden del día.

5

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Comité Técnico Interno de Administración de Documentos
del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (COTECIAD)

Secretaria Técnica: El quinto punto del orden del día corresponde a la presentación y, en su caso, aprobación del Dictamen COTECIAD/001/26, por el que se aprueba el Informe Anual sobre el Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico dos mil veinticinco.

Presidenta Suplente: El dictamen y su anexo fueron circulados previamente. El documento da cuenta de las acciones realizadas por el Instituto durante el ejercicio dos mil veinticinco en materia de gestión documental y administración de archivos. El asunto queda a su consideración. No habiendo intervenciones, se solicita a la Secretaría Técnica tomar la votación correspondiente.

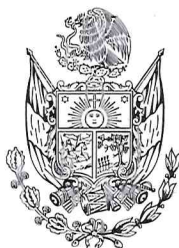
Secretaria Técnica: Consulto a las personas integrantes el sentido de su voto de forma nominal para la aprobación del dictamen de referencia: Lcda. Lucero Lugo Camacho | A favor; Mtra. Ma. del Carmen Reséndiz Corona | A favor; Mtra. Clarissa Oviedo García | A favor; Lcda. Gloria Lorena Almazán Robles | A favor; Lcdo. Juan Carlos Aguilar Breña | A favor; Ing. Raúl Islas Matadamas | A favor; Lcdo. Héctor Maqueo González | A favor; M. en I. Óscar Torres Rodríguez | A favor; Lcda. María Elena Negrete Barajas | A favor; Lcda. Juana María Fernanda Sánchez Mendoza | A favor; y la de la voz, Ing. Alejandra Corona Villagómez | A favor. Doy cuenta de once votos a favor; en consecuencia, se aprueba por unanimidad el Dictamen COTECIAD/001/26.

Presidenta Suplente: Solicito a la Secretaria Técnica proceder al desahogo del sexto punto del orden del día.

Secretaria Técnica: El sexto punto del orden del día corresponde a la presentación y, en su caso, aprobación del Dictamen COTECIAD/002/26, por el que se aprueba el Programa Anual de Desarrollo Archivístico dos mil veintiséis.

Presidenta Suplente del Comité: El Programa Anual de Desarrollo Archivístico dos mil veintiséis establece las acciones, objetivos y líneas de trabajo que se implementan durante el ejercicio en curso para fortalecer la gestión documental. El documento queda a su consideración. No habiendo comentarios, se solicita a la Secretaría Técnica tomar la votación correspondiente.

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO


Comité Técnico Interno de Administración de Documentos
del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (COTECIAD)


Secretaria Técnica: Consulto a las personas integrantes el sentido de su voto de forma nominal para la aprobación del dictamen de referencia: Lcda. Lucero Lugo Camacho | A favor; Mtra. Ma. del Carmen Reséndiz Corona | A favor; Mtra. Clarissa Oviedo García | A favor; Lcda. Gloria Lorena Almazán Robles | A favor; Lcdo. Juan Carlos Aguilar Breña | A favor; Ing. Raúl Islas Matadamas | A favor; Lcdo. Héctor Maqueo González | A favor; M. en I. Óscar Torres Rodríguez | A favor; Lcda. María Elena Negrete Barajas | A favor; Lcda. Juana María Fernanda Sánchez Mendoza | A favor; y la de la voz, Ing. Alejandra Corona Villagómez | A favor. Doy cuenta de once votos a favor; en consecuencia, se aprueba por unanimidad el Dictamen COTECIAD/002/26.


Presidenta Suplente: Solicito a la Secretaria Técnica proceder al desahogo del séptimo punto del orden del día.

Secretaria Técnica: El séptimo punto del orden del día corresponde a asuntos generales. Informo que no se registran intervenciones para este apartado.

Presidenta Suplente del Comité: No habiendo asuntos generales que desahogar, y toda vez que han sido atendidos todos los puntos del orden del día para los que fuimos convocados, siendo las nueve horas con treinta y dos minutos del treinta de enero de dos mil veintiséis, doy por concluida la presente sesión ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Agradezco a todas y toda su asistencia. Buen día.

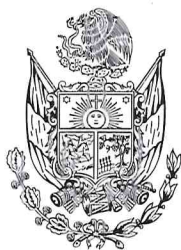

Mtra. Lucero Lugo Camacho
Asistente Jurídico
Suplente de la Secretaría
Ejecutiva


**Mtra. Noemí Sabino
Cabello**
Directora Ejecutiva de
Asuntos Jurídicos y
Presidenta del Comité


**Mtro. Oscar Rosas
Hernández**
Secretario Técnico
Suplente de la Dirección
Ejecutiva de Organización
Electoral, Prerrogativas y
Partidos Políticos

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Comité Técnico Interno de Administración de Documentos
del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (COTECIAD)



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**Lcda. Gloria Lorena Almazán
Robles**

Directora Ejecutiva de
Educación Cívica y
Participación

**Lcdo. Juan Carlos Aguilar
Breña**

Técnico Electoral.
Suplente de la Contraloría
General

Ing. Raúl Islas Matadamas
Director de Tecnologías de la
Información

**Lcda. Miriam Tirado
Ceciliano**
Técnica Electoral
Suplente de la Coordinación
de Comunicación Social

**Lcda. María Guadalupe
Apolonio Ramírez**
Titular de la Unidad de
Apoyo Administrativo
Suplente de la
Coordinación Administrativa

**Lcda. Militza Yazmín
González Carranza**
Titular de la Unidad de
Género e Inclusión

**Lcda. Juana María Fernanda
Sánchez Mendoza**
Titular de la Unidad Técnica de
Fiscalización



INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
COMITÉ TÉCNICO PARA LA
ORGANIZACIÓN, CONSERVACIÓN
Y VALORACIÓN DOCUMENTAL
DEL ARCHIVO

Ing. Alejandra Corona Villagómez
Titular de la Unidad de Transparencia y
Secretaría Técnica del Comité.

Hoja de firmas del acta del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (COTECIAD) celebrada el treinta de enero de dos mil veintiséis. El acta se suscribe por los integrantes del Comité que estuvieron presentes en la sesión de su aprobación.